

INTERESES GRANADINOS

Peticiones desatendidas

A las demandas formuladas por elementos representativos de nuestra capital sobre ciertas necesidades de interés agrario, se ha contestado negativamente. Como pueden ver nuestros lectores en la reseña de la sesión municipal de ayer, el director general del Timbre ha enviado un oficio al Ayuntamiento exponiendo la imposibilidad, por ahora, de conceder a Granada un Centro de recepción y fermentación de tabaco y una Granja de experimentación agrícola.

¿Fundamentos de esta negativa? Sencillamente que la Superioridad considera suficientes de momento los Centros de Málaga y Navalmaral de la Mata para atender los servicios actuales. Esto es lo que manifiesta el director general del Timbre.

El Ayuntamiento, al conocer esta comunicación, ha acordado continuar las gestiones para conseguir lo que tanto necesita Granada. Y en esas nuevas gestiones deben acompañar a la Corporación municipal todas las entidades granadinas, singularmente las agrupaciones de carácter agrario, para ver si hay manera de conseguir lo que ahora se nos niega.

Lo que han pedido los agricultores granadinos está perfectamente justificado y responde a imperativos de la realidad. La producción de tabaco en la provincia de Granada es muy superior a las de las restantes zonas dedicadas a este cultivo. Ocupa nuestra provincia el primer lugar entre las regiones productoras de tabaco. En estas condiciones, ¿es mucho pedir que se nos conceda un Centro de recepción y fermentación para evitar las molestias y los perjuicios que hoy sufre el agricultor?

Precisamente ocupa en la actualidad la Dirección General de Agricultura un granadino. Un granadino que conoce bien estas necesidades y que más de una vez ha formulado idénticas peticiones. Hay otras personalidades granadinas en el Gobierno. ¿No será posible que todos unidos consigan para Granada lo que tan justificadamente piden los cultivadores de tabaco?

Hay que insistir, porque se trata de algo verdaderamente indispensable. Hay que reanudar las gestiones, llevando al convencimiento de la Superioridad la conveniencia de resolver en sentido favorable las peticiones de Granada.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de la Permanente

Granada no tendrá por ahora un Centro de recepción de tabaco ni una Granja Agrícola

Ayer celebró sesión la Comisión Municipal Permanente presidiendo el alcalde señor Ramírez Antrás, con asistencia de los tenientes de alcalde señores Gómez Contreras, Ortega Molina, Gómez Jiménez, Tello Ruiz, Gadea Iniesta, González Gómez (don Manuel) y Mena.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se comenzó el estudio de los asuntos que figuraban en el Orden del día.

A propuesta del señor Ortega Molina se acuerda conceder a los vigilantes nocturnos la gratificación que interesan con motivo de las próximas fiestas de Navidad, haciéndose extensiva esta gratificación para los maderos y ordenanzas, así como que se les anticipe la paga a los empleados municipales, todo como en años anteriores.

Como propone el alcalde, se acuerda librar al Centro Artístico, con destino a la compra de juguetes para niños pobres, la suma de mil pesetas.

Se faculta al alcalde para que li-

bre la cantidad que estime conveniente con destino al Patronato de presos y liberados.

A propuesta del señor Ramírez Antrás se acuerda mostrarse parte en el sumario que se sigue en el Juzgado de instrucción del Sr. Sagrario por daño y sustracción de aguas con motivo de la rotura de un grifo, hecho realizado en la calle de Natalio Rivas.

Pavimentación y otras obras

Se aprueban los proyectos y presupuestos formulados por el arquitecto municipal señor Casas para la pavimentación con elementos pequeños «Petit Pavé», de las calles de Riaño, Cobertizo de la Botica y Colegios, cuyos presupuestos de contrata importan las cantidades de 9.864,95 pesetas, 11.930,36 pesetas y 10.896,61, respectivamente.

Asimismo se aprueba el proyecto de presupuesto formulado por el arquitecto señor Rodríguez Bolívar para la pavimentación de las calzadas y aceras de la plaza de los Lobos con elementos de «Petit Pavé», importante el presupuesto de contrata la cantidad de 87.735,82 pesetas.

Igualmente se aprueban otros presupuestos y proyectos formulados para la pavimentación de la calle de Santa Teresa, tramo comprendido entre las calles de Puentezuelas y Verónica, a base de adoquín viejo sobre firme de hormigón, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 5.815,79 pesetas, cuyas obras se harán por administración, así como la construcción de las calzadas y aceras de la calle del Viejo, también a base de adoquín viejo sobre firme de hormigón, importante la cantidad de 19.309,91 pesetas.

Apruébase el presupuesto adicional formado para la terminación de la reparación de la fuente de las Bañetas, por haber sido insuficiente el inicial, importante la suma de 3.328,30 pesetas.

Igualmente son aprobados los proyectos y presupuestos formulados por el arquitecto señor Casas, para la pavimentación con empedra do, sobre firme de hormigón, de las calles de Lavadero de Zafra, Isleta de San Felipe y Corazonés y se acuerda que para la calle de Caballerizas se estudie otra clase de pavimentación. El total de estas obras importantes aproximadamente veinte mil pesetas.

Se deja sin efecto el acuerdo tomado de pavimentar el primer tramo de la calle Ancha de las Angustias con adoquín relabrado, sustituyendo esta clase de pavimentación por la de elementos pequeños «Petit Pavé», alcanzando el presupuesto a la suma de 32.000,00 pesetas aproximadamente. Este acuerdo se comunicará al contratista de esta clase de pavimentaciones.

Finalmente se acuerda la pavimentación con bloques de cemento de las aceras de la calle del Santísimo, con presupuesto de 2.801 pesetas.

DEL MOMENTO

La Prensa y la actualidad

Puntos de vista. Las izquierdas

Dice nuestro querido colega «El Liberal» en su número llegado ayer a Granada: «Desde luego, declaramos que no hay por qué hacer la apología de las sublevaciones de Jaca y de Cuatro Vientos, porque nosotros, partidarios entusiastas de la soberanía nacional, más que una revolución militar, lo que venimos reclamando es un cauce jurídico para la estructuración de un Estado europeo que ofrezca las mayores garantías contra los fermentos revolucionarios sembrados en todo el mundo por la revolución rusa; lo que pedimos uno y otro día, no sólo hablando y escribiendo, sino también gritando a voz en cuello, es que sabéis y prudentes medidas de gobierno hagan refructuar nuestra sociedad al morbo comunista que amenaza la civilización occidental. Discrepamos de los colegas de la derecha en el procedimiento, en el fondo y en la forma. Para ellos es la represión el tratamiento específico contra la revolución. Para nosotros es la prevención plasmada en reformas políticas y sociales que cierran el paso a las tendencias revolucionarias. Ellos declaran intangible y proclaman iniolvable el orden de cosas actual. Nosotros creemos que entregado ese orden de cosas a las disputas de los hombres, es susceptible de modificación, y proponemos su

reforma. No es que estemos tan lejos como ellos del Soviet; es que estamos más lejos que ellos; no es que seamos más revolucionarios que esos colegas, es que son ellos precisamente los únicos revolucionarios, puesto que cerrando las válvulas, producen las altas presiones que determinan el estallido... Y luego ponen el grillo en el cielo, y aprovechando las conjunturas, piden la cabeza de todo lo que huele a liberal... Es el fenómeno a que estamos asistiendo. So prelosto de prestar asistencia al Gobierno, lo que hacen es pedir el exterminio de todo lo que los estorba. Y al efecto, dan a los sucesos de estos días proporciones que a juicio nuestro no tienen. Obedecen las sublevaciones de Jaca y Cuatro Vientos a un complot de republicanos, socialistas y comunistas, con más o menos numerosos elementos militares, según los periódicos a que queremos contestar. Y no advierten el burdo de la trama, porque ni para unas elecciones ha podido hacerse el «frente único» con esos elementos civiles, que pugnan entre sí, ahora más que nunca, por disputarse la hegemonía en la democracia española. No se pueden ni ver los socialistas y los comunistas. Y lo mismo ocurre a los republicanos con cada uno de esos partidos sociales.

Es precisamente ésta la dificultad insuperable que se ofrece a los que aspiran a un cambio de régimen de sentido conservador y de significación burguesa!

El mismo Gobierno ha señalado el carácter comunista de los incidentes registrados. Las mismas notas oficiales han denunciado la propaganda comunista en los cuarteles. Las mismas medidas de gobierno fueron conducentes al aislamiento de ese fermento revolucionario. ¿A qué, pues, debemos atribuir las soflamas contra determinadas personalidades republicanas y socialistas?... A la necesidad de prestar asistencia al Gobierno, no, porque al Gobierno se le asiste con nobleza y con desinterés, no con patrañas difamatorias, no con acusaciones calumniosas, no con injurias procesales contra quienes no pueden ni siquiera defenderse.

EL ALCALDE Y LOS PERIODISTAS

LAS OBRAS DEL CAMINO DE RONDA

Hablando ayer con los periodistas el alcalde señor Ramírez Antrás, les manifestó que según le informaba el subsecretario de Fomento, señor Luna Pérez, se celebró el día 16 la segunda subasta para las obras de ejecución del camino de ronda, no presentándose postores.

En vista de ello, se reunieron el día 17 en el ministerio de Fomento con el señor Estrada el ministro de Gracia y Justicia señor Montes Jovellar, el marqués de Ruchena y el señor Luna Pérez, todos ellos sabedores del interés que para Granada tienen las citadas obras, y desearos de solucionar este asunto para hacer frente a la crisis obrera.

En principio acordaron comenzar inmediatamente por administración, librando el Ministerio las primeras cantidades necesarias, a base también de que el Ayuntamiento, en la cooperación que ya hay convenida para la ejecución de esta obra entre el Estado y el Municipio, acepte dicho medio de ejecución y coopere económicamente en la proporción fijada. La fórmula burocrática para llevarlo a la práctica vendrá después.

En vísperas del sorteo de Navidad

Lo que son quince millones

Estamos en vísperas del gran sorteo de la Lotería Nacional, en el período de las grandes ilusiones, de las esperanzas grandes, de los dulces ensueños.

Estamos en los días en que todos (o casi todos) soñamos; unos con el abandono definitivo de la dura ley del trabajo; otros con la adquisición de la casa propia, o del soberbio palacio; otros, con la carrera de los hijos; éste, con veraneos fastuosos y largos, inacabables viajes; aquél, con negocios ubérrimos; el de más allá, con juergas perennes, y algunos, los menos, con la adquisición de una inmensa biblioteca.

Todos, en estos días, pensamos exclusivamente en el premio «gordo», en el que la unidad se multiplica por 7.500; a la peseta 7.500 pesetas; al duro, 7.500 duros. ¡Es una delicia!

Y despreciamos los otros premios, no despreciamos, pensando sólo en el de los 15 millones. Esto, no obstante, pocas personas se habrán de tener a pensar en la impedimentación de esos 15 codiciados millones, y voy a exponer algunos cálculos y datos comparativos que den idea del premio «gordo».

Si lo recibiríamos en moneda corriente y sin tante, nos asustaría, pues los 15 millones en relucientes pesetas, apladadas, formarían una columna de 15 kilómetros de altura es decir, dos columnas casi tan altas como el Everest o Guarisanhar, que es el pico más elevado de la tierra.

Puestas la pesetas una al lado de otra se formarían con ellas una línea de plata de 1345 kilómetros, o sea la distancia de Sevilla a Valdepeñas, o casi tres veces la distancia de Sevilla a Córdoba; la de Sevilla a Badajoz o tres veces la de Sevilla a Huelva, y algo más de tres veces de Algodonales a Sevilla.

Si este cálculo se hace con monedas de cinco céntimos, se formaría una línea de 17.500 kilómetros, y con ella se podrían cubrir casi dos veces los límites de España.

El peso de los 15 millones en monedas de cobre equivale a un millón y medio de kilos, o sea 1.500 toneladas métricas, que necesitarían dos locomotoras para su arrastre por ferrocarril.

Si una persona se decidiera a contar los 15 millones en monedas de 5 céntimos e invertiera en la dura faena ocho horas diarias, necesitaría vivir bastante más de dos siglos para

contar los 300 millones de perrascas.

Pero como la comodidad es inherente al buen vivir de los poderosos, renunciaríamos a cobrar esos 15 millones en moneda corriente y sonante, y lo haríamos en papel, encontrándonos con que esto también ofrece molestias, aparte de las que origina la custodia de tal fortuna, si no la depositamos en los repletos sótanos del Banco de España.

Si lo cobrásemos en billetes de 25 pesetas, apladados y prensaditos, nos encontraríamos con una columna de 120 metros, o sea una columna más alta que la esbelta y airosa Giraldilla sevillana. Como ven ustedes, no es «fácil» el transporte de los 15 millones en billetes de 25 pesetas.

Y si (como en el valle canario rie Orotava, con flores) quisiéramos engañear con billetes el pavimento de una vía pública, podríamos alfombrar con estos billetes de 25 pesetas una plaza mayor que la Plaza Nueva o de San Fernando, de Sevilla, y aún sobraría para una travesía.

Tendríamos que decidimos a comprarlos en billetes de 1.000 pesetas, y los paquetitos prensados cuidadosamente, todavía formarían una columna de 110 metros de altura!

Claro es que los cheques resuelven fácilmente todos esos inconvenientes; pero si hubiera empezado por ahí no hubiera yo podido escribir esta bagatela crematística, que es de indubitable actualidad.

¡¡¡Y es tan dulce divagar sobre lo que son 15 millones!!!

DE SOCIEDAD

Después de pasar unos días entre nosotros, ayer regresó a Almería nuestro estimado amigo don Natalio García Toranzo.

En la iglesia parroquial del Sagrario tuvo anoche lugar el acto de imponer las aguas del Jordán a una preciosa niña, hija de nuestro particular amigo don José Martínez y de su esposa doña Antonia Contreras.

Apadrinaron a la neófito don Francisco Liria Liria, alférez de Artillería, y su señora doña María Contreras, y le fueron impuestas los nombres de María Inmaculada de los Angeles.

Actuaron de testigos el abogado de este ilustre Colegio don Ramón Hernández Enriquez y el industrial de esta plaza don José Sánchez Fernández.

Después de celebrada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron a casa de los padres, donde fueron obsequiados espléndidamente con licores, pastas y habanos.

Victoriano FRANCO MAÑERO

Maestro nacional de Algodonales (Cádiz.)

Las víctimas de la circulación

Ayer se registraron dos atropellos de automóvil, resultando un herido grave y otro leve.

En la carretera de Pinos Punte quedó gravemente herido a consecuencia de haberle atropellado una camioneta, un obrero del campo.

La víctima estuvo en la mencionada carretera por espacio de media hora.

El conductor del vehículo causante de la desgracia se había dado a la fuga, y durante aquel tiempo no acertó a pasar persona alguna.

Poco más tarde el herido era recogido por los ocupantes de un automóvil y trasladado al Hospital.

En el centro benéfico de referencia fué asistido de la completa fractura abierta de la pierna izquierda, quedando hospitalizado.

El lesionado se llama Isidro Vilchez Cano, de 24 años, y es vecino de Alcalá la Real.

Del suceso se dió el oportuno conocimiento al Juzgado.

El automóvil de esta matrícula 6219 atropelló en la Avenida de Alfonso XIII al vecino de Asquerosa Francisco Olmedo de la Cruz, de 33 años. Este sufrió lesiones de escasa importancia.

Francisco fué ingresado en el Hospital y curado de heridas de pronóstico leve.

Sucesos en la provincia

CHOCAN DOS AUTOMOVILES, RESULTANDO VARIOS VIAJEROS HERIDOS

Por la Guardia civil de Pinos Punte ha sido detenido Antonio Luna Jiménez por tenencia de armas sin licencia.

Por hurto de caballerías ha sido detenido en Lanjarón Juan Utrera. Se busca a otros dos sujetos.

En la carretera de Murcia a Granada, término de Diezma, kilómetro 251, el automóvil Chevrolet de Granada, 2.776, propiedad del vecino de Guadix Maximiliano Fernández Hidalgo y conducido por el chófer Antonio Ruiz Toribio, chocó con la camioneta de Jaén, número 4.828, propiedad del vecino de Huelma Andrés García Valdivia y conducida por Melchor García Valdivia, habiendo quedado el coche completamente destruido por su parte delantera y la camioneta también con grandes averías.

Interrogados los chauffeurs, mani-

festaron que el primero venía de Huelma para Granada y el segundo de Granada para Guadix, conduciendo éste cuatro viajeros, los cuales, al resultar heridos, marcharon nuevamente a Granada para recibir asistencia.

Fué detenido el chófer Antonio Ruiz Toribio, por considerarlo culpable del choque.

Se ignora los nombres de los heridos.

Comunica la Guardia civil de Pedro Martínez que al vecino Manuel Jiménez Salcedo le ha desaparecido una caballería, ignorándose los autores del hecho.

También la de Alhendín comunica que a José Domínguez Cuesta se le ha extraviado otra caballería. El guarda del cortijo Marchal, en término de Alhendín, ha encontrado abandonada una caballería, que no sabe a quién pertenece.

DEL GOBIERNO MILITAR

INFORMES DEL GENERAL GONZALEZ CARRASCO

La huelga de Atarfe. La crisis obrera. Los metalúrgicos. El nuevo coronel de Córdoba

Visitamos por la tarde al general gobernador militar don Manuel González Carrasco, quien nos dió que habían estado en el Gobierno militar los obreros que figuran como directores del movimiento huelguístico de Atarfe.

El señor González Carrasco recibió a dichos obreros, los cuales hubieron de ofrecerle que tanto en las fábricas de aquel término municipal, como en el campo, había quedado resuelta la huelga, reanudando todos el trabajo.

Dijonos también el señor González Carrasco que ayer fueron detenidos los dos o tres individuos de las Directivas de la Casa del Pueblo de Granada, que aún no habían sido capturados.

Según los informes del gobernador militar, ayer reanudaron el trabajo todos los obreros granadinos, excepto los metalúrgicos, pero este paro no tiene nada que ver con la huelga revolucionaria de estos días, pues se trata de un pleito que sostiene con sus patronos, aunque debe tenerse en cuenta que el paro de los metalúrgicos es parcial, toda vez que algunos de ellos no han abandonado el trabajo.

El gobernador militar conferenció con don Francisco Castaños—uno de los patronos metalúrgicos—y se muestra muy optimista respecto a la solución de este conflicto.

Manifestó igualmente el gobernador militar, que había conferenciado con el alcalde y con el presidente de la Diputación, los cuales le ofrecieron colocar el mayor número posible de obreros, siendo de esperar que en Granada no quede ni un solo obrero sin trabajo.

Al gobernador militar lo cumplimentaron últimamente el alcalde de Pinos Punte, el coronel de Infantería señor Góngora y el ex director general de Bellas Artes conde de las Infantas.

Por último sabemos que ha llegado a Granada el nuevo coronel del Regimiento de Córdoba don Juan González González, quien ha cumplimentado al gobernador militar, y al mediodía del viernes se posesionará de su destino, presentándolo a las tropas del gobernador militar.

UN BANQUETE

La Agrupación de Guías e intérpretes agasaja a un artista granadino

Al constituirse la Agrupación de Guías e Intérpretes de Granada, don José Gago Jiménez tuvo la idea de destacar dentro de aquella sociedad la ilustre figura de Washington Irving.

A este efecto, se acordó hacer un retrato del inmortal escritor y se encargó para su confección al notable artista granadino don Alfonso García. Este ha hecho una verdadera obra de arte esculpiendo en mármol el retrato del autor de los «Cuentos de Alhambra».

Terminada la notable obra del señor García, la Agrupación de Guías e Intérpretes le ofreció ayer un banquete en el salón comedor del Café Suizo, trascurriendo el acto en medio de un ambiente de franca simpatía.

Presidió el festejado, quien tenía a su derecha al presidente de la Agrupación de Guías e Intérpretes don José Gago Jiménez y el presidente don Francisco Fernández, y a su izquierda a los señores don Antonio Sánchez y don Mariano Peña.

Asistieron don Ramón Gallegos, don Rafael Mañas, don Miguel Montero, don Tito Dalmaso, don Miguel Valenzuela, don Enrique Tolsa, don Aurelio Rus, don Enrique Valenzuela, don Germán Fajardo, don Marcos Serot, don Salvador Montero, don Enrique García, don Andrés Soria, don José Caballero, don Antonio García, don Ángel Plata, don Alberto García, don José Rivas, don Antonio Rubio, don Eusebio Quesada, don Antonio Pastor, don José González, don Nicolás Extremera, don Gabriel Campos, don Cándido López, representantes de los diarios locales, corresponsales de la Prensa de la Corte y los fotógrafos señores Henares y Gallego.

Se sirvió un exquisito menú.

Al señor Gago Jiménez, que dió las gracias a todos por su asistencia y manifestó que la Agrupación que presidía, queriendo ensalzar a Wás-

ington Irving, había encargado al notable artista don Alfonso García un retrato en mármol de aquel ilustre e inolvidable escritor.

La Agrupación de Guías e Intérpretes creía que de este modo enaltecía a Washington Irving y al mismo tiempo rendía tributo de admiración al señor García.

Dedicó grandes elogios a éste, y terminó expresando su deseo de que el señor García obtenga grandes éxitos, que servirán de honra y prez suya y de Granada. (Aplausos.)

El señor García leyó unas cuartillas agradeciendo en sentidos párrafos el homenaje.

El Trío Albéniz ejecutó durante el ágape un selecto programa de música española, en el que figuraban composiciones de Barrios, Falla, Alonso y otros.

Al final, los señores Henares y Gallego impresionaron varias placas.

La Guardia civil tiene a dos peligrosos cuaterros

El cabo de capturas don Rogelio Morcillo Raya y el guardia don Antonio Hidalgo Cabello, detuvieron en la madrugada de ayer a dos peligrosos cuaterros llamados Miguel Corchado Sánchez (a) «el Pintado» y Juan Rovira Molina.

Ambos sujetos son autores de numerosos robos de caballerías, entre ellos uno efectuado recientemente en la Cuesta de las Cabezas, término de Albolote. El producto de este último robo fué hallado abandonado por los señores Morcillo e Hidalgo y desde aquel tiempo han trabajado incesantemente para descubrir a los ladrones.

Hace dos días el cabo de la Benemerita fuerza, tuvo conocimiento de que dichos cuaterros habían hecho su aparición en nuestra capital, y efectuando pesquisas con el guardia auxiliar, se dirigió en la madrugada de ayer hacia el Cerro de San Cristóbal, y en las primeras horas de la mañana detuvo en una cueva deshabitada de los maleantes de referencia.

Los indicados sujetos fueron ingresados en la cárcel a disposición de los Juzgados de Santafé y del Sagrario de Granada.

«El Pintado» es un individuo de pésimos antecedentes y fué un cómplice del asesinato ocurrido en Alhendín en la persona de doña Luisa Trujillo.

La causa de la Democracia

Escribe «La Libertad», de Madrid: «Nosotros estamos hoy como en los albores del siglo XIX. Entonces hubo una guerra emancipadora del país, que, libre y soberano, se dió unas Cortes. Se libraron tres guerras civiles; se hicieron dos revoluciones; se ensayaron cuatro Constituciones y se implantaron tres dictaduras. Y después de todo esto, al cabo de ciento veinte años, las cosas, si cabe, están peor.

No desmayemos. Nuestro país (es la suprema esperanza) no es un país agotado; por mil causas y factores no se siente aún en él ni las emociones ni las obligaciones civiles.

Hay que empezar de nuevo; por el principio, conquistando y preparando al país para una cabal participación en la vida de la ciudadanía. Las edificaciones hay que comenzarlas por los cimientos.

Es tanto más obligada esta tarea en España cuanto la minoría llamada a regirla no sólo se aleja de las funciones del Estado, sino que irreductiblemente se coloca en postura adversa frente a él, dándose como hecho de realidad el de que las mejores energías, las más dinámicas, las más fecundas, las más nobles, se agotan en esfuerzos críticos de enconada oposición.

Así se da la paradoja que los grandes sostenes del Estado español, que por definición tienen que hacer un papel conservador frente a los impulsos innovadores de las minorías que interpretan las ansias populares, aquí lo absorben todo, excluyendo la posibilidad de toda renovación.

No sabemos hasta qué punto y en qué medida los que debían pensar en estos hechos esenciales de la vida española les prestan atención. Dada la frialdad y el materialismo ambiente, es muy posible que ni se piense en ellos ni se quiera pensar en ellos. Tal vez se tenga por cosa baladí, cuando no de mal tono.

Nosotros, cada día más decididos a servir la causa de una democracia liberal, ordenada y con firmes garantías para todos los derechos ciudadanos, al modo de Francia, al modo de Inglaterra, al modo de Bélgica, ahora, en estos momentos, con más fe que nunca, queremos proclamarlo de nuevo, con el pensamiento, más que en los propios ideales políticos, en la España de todos.»

Y las derechas dicen...

De «A. B. C.»: «El fracaso desastroso de las tentativas de Jaca y Cuatro Vientos, la demostración de impotencia y de insensatez de los conspiradores, la desconfianza y el descrédito que inmediatamente les hicieron el vacío, ha evitado la segunda y más temible parte del complot, pero no sin que aparecieran algunos indicios de la preparación.

Están acusados en la nota oficial de anoche, resumen de la situación de orden público y de las agitaciones obreras en todas las provincias. Los telegramas de nuestros corresponsales tienen también mucho interés para el mismo esclarecimiento. En los cuartales de huelga, claramente definidos por su carácter cediendo, ajeno a todo núcleo gremial, y muy matizado en episodios como los de Gijón, Fortuna, Elche y Callosa del Segura, sólo aparece la organización sindicalista, y se han registrado en localidades donde llegan exageradas las noticias de la «sición» o donde actúan los exaltados. Es de suponer que el Gobierno, cuando el orden quede absolutamente restablecido en todas partes, no dejará inéditos los detalles de todo el caso, revelador del programa revolucionario y de la responsabilidad contratada por los que han querido promover un movimiento anárquico.»

EFEMERIDES DE "EL DEFENSOR"

Día 19 de Diciembre de 1885

Se publicaba la cuenta de la inversión hecha del fondo recaudado por EL DEFENSOR DE GRANADA para recorrer a los pueblos de esta provincia más perjudicados por el terremoto de la noche del 25 de Diciembre de 1884.

LOS EXALTADOS

En la calle de San Jerónimo promovieron riña Antonio González Cambil y José Fernández Santiago, resultando este último con lesiones leves que le ocasionó su contrincante al darle varios mordiscos.

Se ha trasladado a Alicante la primera bandera del Tercio

En Torrelavega han ocurrido incidentes, resultando muerto un individuo

La primera bandera del Tercio, en Alicante. Consejos sumarísimos

Alicante 18.-En vista de las circunstancias porque se atraviesan, y por orden del capitán general de la región, ayer llegó a esta población la primera bandera del Tercio, que desembarcó anteayer en Valencia, procedente de África.

Generales detenidos

Madrid 18.-Anoche fué detenido en esta capital el general Riquelme, que ingresó en Prisiones Militares. Se asegura que ha sido detenido también en Santander un general que ejerció un mando militar en Burgos.

Detención de aviadores

Madrid 18.-Han sido detenidos e ingresados en Prisiones Militares el comandante aviador Sampiri, el capitán Ordiales y el aviador civil Navarro.

El homenaje a los Institutos armados

Madrid 18.-Se ha constituido una Junta Nacional para gestionar el homenaje que piensa tributarse a los institutos armados, así como para la suscripción ya abierta en favor de la Guardia civil.

La situación en Barcelona. Lo que dicen las autoridades

Barcelona 18.-La situación tiene de normalizarse. Esta mañana han entrado al trabajo la mayoría de los obreros de fábricas y talleres. En los pueblos cercanos también han reanudado sus ocupaciones casi todos los obreros.

Locales clausurados

Barcelona 18.-Han sido clausurados el Centro Republicano Federal, el Casal Catalá y los locales de Acción Catalana y Unión Republicana.

La suspensión de periódicos catalanes

Barcelona 18.-Visitó al capitán general una comisión de representantes de Empresas periodísticas de esta capital, que interesó el levantamiento de la suspensión impuesta a varios periódicos.

La situación en España. Nota oficiosa

Madrid 18.-En el ministerio de la Gobernación han facilitado una nota oficiosa sobre la situación general de España.

La situación en España. Nota oficiosa

Madrid 18.-En el ministerio de la Gobernación han facilitado una nota oficiosa sobre la situación general de España.

La situación en España. Nota oficiosa

Madrid 18.-En el ministerio de la Gobernación han facilitado una nota oficiosa sobre la situación general de España.

La situación en España. Nota oficiosa

Madrid 18.-En el ministerio de la Gobernación han facilitado una nota oficiosa sobre la situación general de España.

La situación en España. Nota oficiosa

Madrid 18.-En el ministerio de la Gobernación han facilitado una nota oficiosa sobre la situación general de España.

La situación en España. Nota oficiosa

Madrid 18.-En el ministerio de la Gobernación han facilitado una nota oficiosa sobre la situación general de España.

La situación en España. Nota oficiosa

Madrid 18.-En el ministerio de la Gobernación han facilitado una nota oficiosa sobre la situación general de España.

La situación en España. Nota oficiosa

Madrid 18.-En el ministerio de la Gobernación han facilitado una nota oficiosa sobre la situación general de España.

La situación en España. Nota oficiosa

Madrid 18.-En el ministerio de la Gobernación han facilitado una nota oficiosa sobre la situación general de España.

La situación en España. Nota oficiosa

Madrid 18.-En el ministerio de la Gobernación han facilitado una nota oficiosa sobre la situación general de España.

La situación en España. Nota oficiosa

Madrid 18.-En el ministerio de la Gobernación han facilitado una nota oficiosa sobre la situación general de España.

La situación en España. Nota oficiosa

Madrid 18.-En el ministerio de la Gobernación han facilitado una nota oficiosa sobre la situación general de España.

La situación en España. Nota oficiosa

Madrid 18.-En el ministerio de la Gobernación han facilitado una nota oficiosa sobre la situación general de España.

La situación en España. Nota oficiosa

Madrid 18.-En el ministerio de la Gobernación han facilitado una nota oficiosa sobre la situación general de España.

LOS HIDROS ITALIANOS EN LAS BALEARES

EL TEMPORAL REINANTE LES HA IMPEDIDO REANUDAR EL VUELO CON DIRECCION A CARTAGENA

Palma de Mallorca 18.-Debido al mal tiempo reinante, se vió obligada a amarar en la costa de Salinas, próximo a Santany, al Sur de Mallorca, la escuadrilla de hidroaviones italianos que manda el ministro del Aire general Balboa.

Sus tripulantes se trasladaron luego en automóviles a esta población. El general Balboa ha expresado su gratitud a los pescadores por la valiosa ayuda que prestaron a los aviadores, poniendo además en lugar seguro a los aparatos.

De amainar el violento temporal, los hidros saldrán para Cartagena mañana, con objeto de continuar el vuelo trasatlántico hasta el Brasil.

Los hidros no pueden salir Palma de Mallorca 18.-El fuerte viento de Noroeste ha impedido a los hidroaviones italianos continuar su viaje a Cartagena.

Los aparatos abandonarán este puerto tan pronto como mejore el tiempo, y volarán hacia Menorca.

Los hidros italianos en las Baleares Palma de Mallorca 18.-Los hidros llegados a este puerto son seis: cuatro de combate y dos destinados a talleres.

Las causas de haber amarrado aquí fueron que al pasar la escuadrilla al mando del general Balboa, éste observó que en la bahía había dos hidros, y creyendo serían los de la primera escuadrilla, dió orden de descender, comprobando después que eran franceses.

VARIAS NOTICIAS

El temporal desencadenado en España ocasiona daños de importancia

En Melilla se desprende un bloque de piedra, matando a dos obreros y resultando varios heridos

Huyendo del temporal de Pajares. Continúa nevando copiosamente, y el frío es irresistible.

Alarma ante la crecida del Ebro Zaragoza 18.-La constante crecida del Ebro ha cundido la alarma en los pueblos ribereños.

Se desprende un bloque, matando a dos personas e hiriendo a otras

Melilla 18.-Cerca de San Juan de las Minas y debido al fuerte temporal de Poniente, se desprendió una piedra de gran tamaño, que alcanzó a un grupo de obreros que trabajaba cerca de allí.

Imponente estado del mar Almería 18.-Esta madrugada se desencadenó un violento huracán, presentando el mar imponente aspecto.

Nieve en Asturias Oviedo 18.-La nieve ha cerrado el paso de la carretera en el Puerto

Se hunde una escalera en construcción, resultando varios obreros heridos

Ex diputado fallecido San Sebastián 18.-Ha causado profundo sentimiento la noticia de haber fallecido a los 85 años de edad don Tomás Balbás, ex diputado a Cortes.

La vigilancia de un alcalde Soria 18.-El gobernador civil ha recibido un telegrama del alcalde de Almaluces, participándole haber aterrizado allí una avioneta, procedente de Zaragoza, tripulada por don Jesús Rubio y don Demetrio Fuentes, redactor del «Tiempo», que iban a Getafe, los cuales fueron detenidos por no llevar documentación.

Otro hundimiento en una casa en construcción Madrid 18.-Poco después de las seis de la tarde, en una obra de la calle de Eduardo Dato, se registró un desgraciado accidente.

Madrid 18.-Poco después de las seis de la tarde, en una obra de la calle de Eduardo Dato, se registró un desgraciado accidente.

Madrid 18.-Poco después de las seis de la tarde, en una obra de la calle de Eduardo Dato, se registró un desgraciado accidente.

Madrid 18.-Poco después de las seis de la tarde, en una obra de la calle de Eduardo Dato, se registró un desgraciado accidente.

Madrid 18.-Poco después de las seis de la tarde, en una obra de la calle de Eduardo Dato, se registró un desgraciado accidente.

Madrid 18.-Poco después de las seis de la tarde, en una obra de la calle de Eduardo Dato, se registró un desgraciado accidente.

Madrid 18.-Poco después de las seis de la tarde, en una obra de la calle de Eduardo Dato, se registró un desgraciado accidente.

Madrid 18.-Poco después de las seis de la tarde, en una obra de la calle de Eduardo Dato, se registró un desgraciado accidente.

Madrid 18.-Poco después de las seis de la tarde, en una obra de la calle de Eduardo Dato, se registró un desgraciado accidente.

Madrid 18.-Poco después de las seis de la tarde, en una obra de la calle de Eduardo Dato, se registró un desgraciado accidente.

Madrid 18.-Poco después de las seis de la tarde, en una obra de la calle de Eduardo Dato, se registró un desgraciado accidente.

Madrid 18.-Poco después de las seis de la tarde, en una obra de la calle de Eduardo Dato, se registró un desgraciado accidente.

El Gobierno francés da lectura a su declaración ministerial ante las Cámaras legislativas

Dimisión del ministro de Pensiones y dos subsecretarios

Lectura de la declaración ministerial en la Cámara de Diputados y el Senado

París 18.-La declaración ministerial leída en la Cámara de Diputados por el señor Steeg, y en el Senado por el señor Cherón, expresa que el nuevo Gobierno asegura la prosperidad y desarrollo del país dentro de la mayor armonía tanto interior como exterior.

Agrega que se seguirá la política económica desarrollada en la Conferencia de Ginebra, apoyando decididamente a la agricultura y reduciendo los tributos.

Dimisiones de un ministro y dos subsecretarios

París 18.-El ministro de Pensiones, republicano de la izquierda; el subsecretario del Interior, perteneciente al mismo grupo, y el de Agricultura, sin filiación política, han presentado la dimisión de sus cargos.

La declaración ministerial francesa

París 18.-Los ministros celebraron hoy Consejo bajo la presidencia de monsieur Doumergue.

Se aprobó la declaración ministerial, que ya ha sido leída ante las Cámaras.

La suerte que correrá el Gobierno

París 18.-En los pasillos de la Cámara se observaba extraordinaria agitación desde las primeras horas de la tarde.

Se discutía animadamente acerca de la suerte que correrá hoy el Gobierno.

La actitud de los partidos franceses

París 18.-La actitud de los partidos políticos respecto del Gobierno no es muy conocida hasta ahora, pero se sabe que los radicales socialistas están decididos a prestar su apoyo al nuevo Gabinete.

El grupo socialista ha aplazado su resolución, no habiendo tomado ninguna el grupo de la izquierda radical.

La catástrofe en una fábrica de productos químicos

Toulouse 18.-La catástrofe registrada ayer en una fábrica de productos químicos de esta ciudad ha sido de consecuencias menos graves de las que en un principio se creyó.

El número de muertos asciende a cinco y el de heridos a once.

Lo ocurrido fué que un depósito de nueve toneladas de sosa cáustica se derramó, alcanzando el líquido a los diez y seis obreros referidos.

Poincaré, fuera de peligro

París 18.-Ha desaparecido el peligro en la enfermedad que padece el ex presidente de la República Mr. Raymond Poincaré.

El dictador polaco a España y Portugal

Burdeos 18.-El mariscal Pilsudski permaneció trabajando en su vagón hasta las doce de la mañana.

Esta tarde reanudar su viaje con dirección a España y Portugal.

Nuevos detalles de la presentación del nuevo Gobierno ante las Cámaras legislativas

París 18.-Esta tarde hizo su presentación ante la Cámara de los Diputados el nuevo Gobierno, leyendo la declaración ministerial el presidente Mr. Steeg.

A continuación usaron de la palabra varios oradores, censurando unos la constitución del nuevo Gabinete, por considerar que éste no respondía a los verdaderos sentimientos del país; otros, por el contrario, lo elogiaron.

LA MODA PRACTICA ESTÁ CONCEPTUADA COMO LA MEJOR REVISTA EN SU GÉNERO.

Auto-Transportes E. Martín y C. mercancías de domicilio a domicilio GRANADA MADRID-BARCELONA-VALENCIA-SEVILLA-MOTRIL GRAN VELOCIDAD

Recambios legítimos CHEVROLET SOLAMENTE EN GRAN VÍA, 49 y 51

La actualidad política Burgos Mazo estima que el general Berenguer está autorizado para convocar Cortes Constituyentes

En Palacio Madrid 18.-Con el rey despachó el ministro de Marina.

Hablando con Wais Madrid 18.-El ministro de Hacienda, señor Wais, al recibir a los informadores, les manifestó que ayer había visitado al señor La Cierva, pero que su visita no tenía ninguna significación política, sino que obedecía a su propósito de conferenciar con personalidades políticas de las más destacadas, para recoger sus opiniones sobre la cuestión económica.

Las negociaciones hispano-francesas Madrid 18.-En el ministerio de Estado han continuado las negociaciones comerciales franco-españolas.

El estado del presidente Madrid 18.-El presidente del Consejo, aunque se encuentra muy mejorado de su dolencia, no abandonó hoy sus habitaciones particulares.

Los ascensos por méritos de guerra Madrid 18.-El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica reales órdenes concediendo la conmutación de ascensos por méritos de guerra por cruces del Mérito Militar, a los siguientes militares:

SE VENDE un carro, dos mulos y sus guarniciones. Darán razón, casa Juan Leyva. La Quinta, Avenida de Cervantes.

La catástrofe ferroviaria de León Madrid 18.-El director general de Ferrocarriles ha telegrafiado al ministro de Fomento que en el choque de trenes ocurrido en las cercanías de León entre un mercancías y un expreso, han resultado doce muertos y diez y ocho heridos.

Español detenido París 18.-Ha sido detenido por la Policía el español Muñoz Curiel, que estaba reclamado por el Gobierno de España.

Lea usted todos los días El Defensor de Granada

LA ESTRELLA DE CINE Y LA LEY DEL JUEGO

Las «Deudas de honor» deben ser legalizadas

Reno. (United Press). Según podrá recordarse, la estrella del cine Clara Bow se había negado a pagar las deudas que había contraído en el juego en el célebre Casino de Calneva. Cierta es que había extendido cheques por unas 100.000 pesetas contra su haber en cuenta corriente, pero dió aviso al Banco para que no pagase los cheques que se presentaran al cobro. Sus acreedores no podían proceder judicialmente contra ella, porque en el Estado de Nevada están prohibidos los juegos de azar, y por tanto las deudas con ellos contraídas, son deudas ilegales. El caso de Mrs. Bow dió lugar a muchos comentarios, y llevará a que se presente al Parlamento, en su próxima sesión, un proyecto de ley permitiendo los juegos de azar, pero imponiendo a los Casinos altos impuestos. Si tal proyecto es aprobado, como se espera, entonces las «deudas de honor» constituirán obligaciones embargables legalmente, de modo que nadie pueda evadirse de su pago a voluntad.

COLISEO OLYMPIA Grandioso Programa Sonoro! Hoy VIERNES 19 de Diciembre de 1930 3 SECCIONES, 3. A las 4 y 6, 30. Por la noche sección única a las 10,15.

Programa FIRST NATIONAL PICTURES presenta a la gran artista francesa, reina de la opereta y las bellas canciones. Irene Bordoni en la sugestiva y lujosísima opereta, con diversas partes en ténico-color, titulada PARIS Lujosísimos escenarios. Magníficos conjuntos. Lindísimas mujeres. Música atrayente y sugestiva.

LA NAVIDAD EN ROMA

La fiesta de los niños

Roma.—Las Navidades son en Roma una fiesta para los niños. Casi todas las costumbres de esas fiestas se refieren a la Navidad de los niños. Así puede verse el 24 de Diciembre una procesión compuesta de 10.000 niños, que se dirige a la basílica de Santa María la Mayor, para adorar allí las reliquias de la cripta en donde nació el Niño Jesús. Estas reliquias se hallan en una de las capillas de la basílica, y son visitadas todos los años por miles de fieles. Para todo niño en Roma, sea rico o pobre, constituye la visita a los maderos de la cripta el acontecimiento más fastuoso de todo el año.

Otro cuadro típico de Navidad, puede verse en la iglesia Ara Coeli, cercana al Capitolio. Después de los Oficios Divinos, los niños se quedan en la iglesia, y uno tras otro recitan cortas oratorias sagradas. Muchachos y muchachas, puestos de pie sobre bancos y sillas, recitan sus bien aprendidos sermonitos, con gestos y acciones de verdaderos predicadores, que llenan de asombro y sorpresa a los padres, que con toda atención los escuchan.

En todas las iglesias de Roma se colocan estos días de Navidad, en los altares laterales, bonitos Nacimientos, tan artísticamente llenos de color y luz, que producen la admiración de jóvenes y viejos. Por las calles se ven gentes cargadas de paquetes, que se dirigen presurosas a sus casas, a pesar de que en Roma durante el tiempo de Navidad hay un segundo día en que se hacen también regalos. Este día es el «Befana», el Año Nuevo de los niños, que se celebra el día 6 de Enero. Ya días antes, se colocan puestos en la Plaza Navona, entre las célebres fuentes de Bernini, cuajadas de juguetes y sobre todo de las famosas golosinas que se hacen a la vista del público.

La noche de San Silvestre se celebra en Roma con gran solemnidad. A media noche, cuando las quinientas iglesias de la Ciudad Eterna anuncian con el repicar de sus campanas la entrada del Año Nuevo, los habitantes de la ciudad, a impulsos de su fogoso temperamento, no sólo expresan su regocijo y alegría lanzando cohetes y raquetas, sino disparando sendos tiros de carabinas y revólveres desde ventanas y balcones. Si bien estos disparos están prohibidos por la Policía, a causa de repetidos accidentes ocurridos, en tal día los romanos no observan con gran rigor, las disposiciones policíacas. También por otro motivo es peligroso pasear por las calles de Roma en la noche de San Silvestre, y es que los romanos acostumbra a arrojar desde las ventanas loza vieja, pues según la tradición los pedavos rotos de ella y la loza nueva traen dicha y felicidad en el año nuevo. (United Press)

NIEBLA SOBRE LONDRES

Interrupciones del tráfico que cuesta varios millones

Londres.—Cuando los londinenses despertaron en este día, se encontraron completamente cercados por una niebla más espesa que todas las célebres nieblas del pasado año. No pocos ciudadanos se volvieron del otro lado en sus camas, pues la niebla en Londres sirve siempre de un respetado motivo de excusa en llegar tarde a las ocupaciones. Esta última niebla londinense era blanca; es decir, no pertenecía a la conocida variedad de niebla que en Londres se llama «sopa de guisantes». No obstante, permitía ver a una distancia de uno a dos metros si bien esta visión era entorpecida más bien que facilitada por el alumbrado público que en todas las calles luce. En todos los cruces de calles el tráfico se interrumpía horas enteras, y tanto los vehículos como los peatones tenían que moverse a la velocidad del caracol. No faltaron los accidentes más o menos graves, y los choques fueron innumerables. Las estaciones de asistencia pública eran alarmadas lo menos doce veces por hora. Se calculan los daños que se ocasionan por una verdadera niebla en Londres en unos cuarenta millones de pesetas diarias. En este cálculo están también comprendidas las pérdidas que se sufren por falta de ocupación en tales días, pues si acaso por la mañana pueden todavía darse algunos pasos por las calles, la niebla se hace en el transcurso del día más espesa e impenetrable, de modo que nadie sale de sus casas para hacer compras o para visitar los establecimientos. La calefacción de las casas arroja por 4,5 millones de chimeneas un negro hollín que cae denso sobre la ciudad. Hacia la noche el único medio de tráfico utilizable es el ferrocarril subterráneo; pero por la aglomeración de viajeros, constituye ya un peligro mayor que el transitar por las oscuras calles. La última niebla ha sido una verdadera sorpresa para los londinenses, pues ya desde hace cuatro años no había habido una niebla semejante. Cierta es que en Londres se llama ligera niebla cuando puede verse a una distancia de cinco metros. Por el peligro que la niebla constituye en Londres, la Municipalidad tiene organizada una Comisión de niebla, cuya misión es encontrar medios para amorrar los peligros de ella. Uno de los medios principales es el evitar que el hollín caiga sobre la ciudad. Según se ha informado la United Press por un miembro de dicha Comisión, el peligro de la niebla ha disminuido considerablemente desde que ha aumentado el consumo de la electricidad en los años 1915-1921. Desde este último año se ha observado sin embargo un mejoramiento ulterior.

Sección religiosa Teatros y cines

Santo del día.—San Nemesio. Liturgia.—La misa y oficio divino son de la feria de la dominica correspondiente, con rito semidoble y color violado. Jubileo de las 40 horas.—En Santa Escolástica. Jubileo perpetuo, sin exposición de Su Divina Majestad.—En la Capilla Real y en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias. Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la Oración. Adoración vespertina.—En Santa Escolástica con exposición de Su Divina Majestad, todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las nueve y media, misa de comunión con meditación eucarística; después, exposición de Su Divina Majestad, estación, acto de desagravio, bendición y reserva. Misas rezadas.—En la Capilla Real y Catedral, de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de 7 a 10. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antón y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias, de ocho a diez. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla a las nueve y cuarto. Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, Magdalena y Sagrario. Visita de la Corte de María.—De la Salud, en San Cecilio. Doctor MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad Consulta de afecciones de OÍDOS-NARIZ-GARGANTA Gran Vía, 49 y 51, pral. De 3 a 5

Sección judicial

Señalamientos para el día 19 Sala de lo Civil.—Pleito procedente del Juzgado de Almería, a instancia de don Esteban Jiménez García contra doña Carmen González Egea, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Morales; letrado, señores López Ruiz y Camacho; procuradores, señores Martín Quesada y Gómez Tortosa; secretario, señor Alonso. Sala de lo Criminal.—Sección primera: Causa del Juzgado del Campillo, contra José Álvarez y otro, por malversación de fondos; Ponente, señor Palacios; letrado, señor Casas; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Parío. Sección segunda: Causa del Juzgado de Loja, contra José María Ruiz Romero, por hurto; ponente, señor Lasso de la Vega; letrado, señor Osorio; procurador, señor Sa batel; secretario, señor Alonso. Otro del Juzgado del Salvador, contra Manuel Alcázar Alcázar, por hurto; ponente, señor Lasso de la Vega; letrado, señor García; procurador, señor Donnet; secretario, señor Alonso. Entrada de pleitos En la Secretaría de Gobierno se registró ayer la entrada de un pleito del Juzgado del Sagrario, a instancia de don Antonio García Rodríguez contra la Sociedad Villalpuedesa, sobre reclamación de cantidad. SE COMPRAN Fincas cercanas a la capital con olivos, regadío y secano, de cuatrocientas a seiscientas mil pesetas. Para recibir proposiciones, don David Mercado, Girones, 4 Granada.

BANCO HISPANO AMERICANO CAMBIOS DE AYER

Table with exchange rates for various currencies and goods. Columns include 'Plan', 'Cta.', and 'Cta.' with values for items like Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Exterior 4 por 100, etc.

T. S. H. PROGRAMA PARA HOY

UNION RADIO. MADRID 14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. «El bateo» (pasacalle). Chueca; «Largo de la quinta sinfonía», Dvorak; «La Bejarana» (fantasía), Serrano y Alonso. Revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla. «Los Puritanos» (fantasía), Bellini. Intermedio de «Naila», Delibes; «Marcha turca», Moussorgsky. 15,20: Información teatral. Noticias de última hora. Servicio especial para Unión Radio. Índice de conferencias. Cambios de moneda extranjera. 15,45: Fin de la emisión. 19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Sección especial. 19,30: Música de baile. 20,10: Cursillo de conferencias organizado por la ilustración social «Cultura». 20,30: Fin de la emisión. 21,15: Lecciones de pronunciación inglesa. 21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Últimas cotizaciones de Bolsa. Recital de ópera. «El trovador» («O sí ben mia» y «Diguella pira»), Verdi; «Hansel y Gretel» (dueto), Humperdinck; «Carmen» (marcha del cuarto acto), Bizet. 22,00: Transmisión del concierto de banda en el Hotel Nacional. 23,55: Crónica-resumen de las noticias del día. Noticias de última hora. Servicio especial para Unión Radio. 24,00: Cierre de la Estación.

Licenciados del Ejército Proximo concurso de destinos públicos con numerosas vacantes. Varios destinos en Granada y su provincia. INFORMES GRATIS Se facilitan con urgencia. Certificados de Penales. Paseaje de Rabios Pasa, núm. 3, piso 2.º-B (Al lado del Juzgado del Campillo entrada por la calle de la Colcha)-Granada.

NECROLOGIA

Ha causado gran sentimiento la muerte del bondadoso señor don Juan Antonio Rivas Villalta (q. G. h.), persona dignísima, que desarrolló positiva labor durante una larga vida, y que contaba con generales simpatías y afectos por sus excelentes cualidades. Damos nuestro pésame más sentido a la familia doliente.

BOMBAS VALCARCE DESDE 275 PESETAS

Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y arenosas Máximo rendimiento. Mínimo consumo

CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA. Piezas especiales para automóviles. Grandos talleres de fundición y construcciones metálicas. CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO Ingenieros-Constructores Oficinas y Talleres generales: Paseo de la Bahía, 18. Teléfono 1823. Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18. - Teléfono 2500. GRANADA. Prensa y Molinos para molinos, VALVULAS Molinos de aceites pesados «ELLWE»

Bombas ORGA INSTALACIONES COM- PLETAS DE MOLINOS ACEITEROS

Las mejores para el trasiego de vinos y aceites. Entregas inmediatas.

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL

Banco Hipotecario de España Interés 6'00 por 100 anual sobre fincas Rústicas y Urbanas PLAZO DE CINCO A CINCUENTA AÑOS Sociedad de Seguros LA UNIÓN Y EL FRENTE ESPAÑOL Manuel Quintana Pancorbo, Reyes Católicos, 11



La risa es patrimonio de los organismos sanos El estómago más delicado así-mila fácil y rápidamente el alimento puro por excelencia

MAIZENA

CRÍA NIÑOS ROBUSTOS Conviene a cuantos requieran de una alimentación sana y de gran poder en calorías Enriquece sopas, salsas, y hace más finos, nutritivos y digestibles todos los guisos. Concesionario: FEDERICO BONET Apartado 501 - Madrid

Del ministerio de Trabajo

INSTITUTO DE REEDUCACION PROFESIONAL DE INVALIDOS DEL TRABAJO

CONCURSO DE BECAS DE REEDUCACION

El Instituto de Reeduación Profesional abre un concurso para la adjudicación de veinte becas entre los inválidos que estén en condiciones de ser reeducados. Cada una de estas becas comprende: a) 1.825 pesetas anuales que el Instituto da semanalmente al inválido para su sostenimiento. b) Gratuidad de la matrícula de aprendizaje para los que carecen de recursos. c) Jornales que los becarios cobran desde el momento en que empiezan a producir en los talleres del Instituto. d) Prótesis gratuita. El tiempo normal de disfrute de la beca es de dos años, prorrogable si las necesidades de aprendizaje de nuevo oficio así lo requiere y reducible cuando se considere reeducado al alumno en su propio oficio. El plazo para presentar solicitudes termina el día 20 de Enero de 1931, a las doce del día, y el ingreso de los admitidos tendrá lugar el día 10 de Febrero próximo. Podrán presentarse al concurso todos los españoles mayores de 14 años y menores de 40, inválidos a consecuencia de: I.—Accidente de trabajo, y II.—Inválidos de guerra. Las solicitudes, escritas a ser posible de puño y letra del interesado, habrán de dirigirse al señor presidente del Instituto de Reeduación Profesional de Inválidos del Trabajo, Finca Vista-Alegre, Carabanchel Bajo (Madrid), con indicación del domicilio habitual del solicitante y acompañadas de los documentos siguientes: Acta de nacimiento. Certificación médica acreditativa de la incapacidad y de no padecer enfermedad contagiosa. Fotografía de cuerpo entero y tamaño mínimo de 9 por 12. Certificación de los talleres donde haya trabajado. Relación de las circunstancias en que se produjo el accidente, con indicación del lugar, médico que le asistió, Sociedad aseguradora e indemnizaciones recibidas. Debe indicarse en la solicitud si alguna persona o entidad se compromete a colocar al alumno una vez reeducado.

Noticias militares

S. E. el general gobernador militar de esta Plaza se ha servido disponer que la visita general de cárceles que ha de tener lugar el día 24 del actual, se verifique a las 11 de su mañana, a cuyos efectos todos los presos militares que deseen asistir se reunirán en el cuartel de la Merced, a donde concurrirán con traje del día los jueces instructores más los jefes de los Cuerpos, y en la Prisión provincial, a las 11'30, los individuos paisanos, llevando los procedimientos que tienen a su cargo. Los referidos jueces instructores remitirán a este Gobierno Militar, antes del día 20, los estados de causas que instruyen, expresando en ellos clases, nombres, destinos, fecha del principio de la causa, estado actual, y si desean presentarse o no los encartados al acto de la lista. Adición.—Por disposición del excelentísimo señor capitán general de la región, los primeros jefes de los Cuerpos, dependencias y unidades de la provincia dispondrán la urgente presentación a sus destinos de todos los jefes y oficiales que se encuentren disfrutando permiso. Segunda adición.—Presentado el coronel de Infantería don Juan González González, destinado a mandar el regimiento Infantería de Córdoba número 10, por R. O. de 30 de Noviembre (D. O. número 272), a las 12 de mañana será dado a reconocer en el cuartel de Infantería por S. E., con las formalidades reglamentarias. Presentado el teniente coronel médico don Ángel Calvo Flores y Morales, destinado por R. O. de 28 de Noviembre último (D. O. número 270), a desempeñar su cargo de jefe de Sanidad y director del Hospital Militar de esta Plaza, se ha hecho cargo de su cometido, cesando el comandante don Casto Morales Moleón, que los desempeñaba interinamente. Lo que se ordena de S. E. se publica en la de este día, para conocimiento y efectos.—El teniente coronel jefe de E. M., José Rodríguez. Infantería Asimilación.—Se concede asimilación a alférez, teniente y capitán, respectivamente, a los músicos mayores del grupo de ingreso en la 3.ª categoría, a los del grupo superior de la 3.ª categoría y los de 2.ª categoría. Intendencia Dietas.—Se declaran con derecho a dietas las comisiones desempeñadas por el personal que figura en relación con el capitán general de la segunda región y termina con el médico del Destacamento de Artillería de Granada don Francisco Acosta Domínguez, excluyendo de este beneficio al comisario de Ejército de esta Plaza don Aurelio Gómez de Rozas y Domínguez. Reclutamiento Devolución.—Por resultar que no ha surtido el efecto para que fue destinado, se devuelve el ingreso de 250 pesetas, hecho en la Delegación de Hacienda de Granada, al recluta Emilio Zubeldia Raya. Gobierno Militar Se interesa la presentación en las Oficinas del Gobierno Militar de esta Plaza, cualquier día laborable, de diez a una, de Antonio Castillo Gualda. P. del Castillo Segovia MÉDICO Consulta de Medicina general y especial de niños de 4 a 6 RAYOS X Banco del Salón, 7 y 9 Suscríbese a La Moda Práctica

Para la mujer

Modas parisiens

París.—Si bien ya estamos a mediados de la estación de invierno se ven no obstante todos los días novedades destinadas a esta estación. Recientemente llamó mi atención, en un salón de modas, un bolsillo de noche, todo de legítimos y finos encajes. Estos, de color rosa pálido o verde esmeralda, hacen muy bonito efecto, realzando aún más lo artístico del bolsillo, un alfiler de brillantes que lleva en uno de sus ángulos. Se ven también bolsillos cuadrados, de terciopelo azul turquesa, con un broche cuadrado de brillantes, como cierre. Son muy lindos y muy apreciados. La fantasía de los fabricantes de guantes parece ser este año inagotable. Después de haber presentado innumerables formas de preparación de la piel, emplean ahora, a imitación de los fabricantes de calzado, nuevos materiales para su arte. Pueden verse guantes de terciopelo, satén, crespón de China y chiffon, la mayor parte de ellos bordados y de colores en armonía con el vestido. Después de que se han empleado para la fabricación de zapatos y guantes toda clase de pieles, desde la de tiburón hasta la de rana gigante, el futuro es para la piel de salmón. La piel de salmón se tiñe la generalidad de las veces de color rosa pálido, y produce el efecto de crespón de China o de papel satinado. En Londres y en París se llevan ya zapatos de esta piel, y ahora se está comenzando la fabricación de guantes, cinturones y corbatas del mismo material. Y ahora algunas palabras sobre las modas de la próxima primavera, en las que ya se trabaja con febril actividad en París. Un nuevo material, por no decir el material de la primavera que viene, ha sido creado por el conocido artista de modas, Jean Patou. Se llama «jypecrepe», y pertenece, como ya lo dice su nombre, a la clase del crespón; parece pesado y sin embargo es un material ligero, que presenta frecuentemente en su tejido dibujos en forma de círculos o de cruces. «Bilitis» es otra nueva clase de crespón, y sus características quedan bien expresadas, si se sabe que un modelo hecho de tal material lleva la denominación de «châlit de primavera». Ya se ven ligeros y encantadores sombreros de paja que se llevarán con los vestidos hechos de aquellos materiales. Están hechos de modo que uno de sus lados, casi siempre el izquierdo, va caído hasta llegar al hombro, mientras que el lado opuesto apenas llega hasta la oreja. Estos sombreros van guarnecidos de cintas o ribetes de charol de colores que contrasten con el material del vestido y el adorno de éste. MARV KIGHT ¿Le sería a Vd. agradable poder tomar un purgante de aceite de Ricino, si éste tuviera el gusto de un buen jarabe de naranja? Pues éste es el aceite de Ricino GOLOSO, que envasado en un lindo vasito de cristal se vende en todas las farmacias. LA BOLSA Madrid 18.—Interior, 69,75. Amortizable 5 por 100, 75,25. Amortizable 4 por 100, 00,00. Banco de España, 599,00. Tabacos, 228,00. Francos, 36,35. Libras esterlinas, 44,90. Dólares, 9,24. Liras, 48,40. Francos suizos, 000,00. DR. ALEMAN Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid Enfermedades de la Piel y Venéreo-Sifilis Consulta de 4 a 7 Especial económica para DEPENDIENTES DE COMERCIO Y BANCA, de 2 a 3 Getif-Merlan (Gran Vía), 8 Teléfono 1964 EL DEFENSOR DE GRANADA es el diario de mayor circulación de Granada y su provincia J. CAZORLA ROMERO MÉDICO ESPECIALISTA EN Piel, Venéreo, Sifilis Consulta de 10 a 12 Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3 Plaza de la Universidad, núm. 4 Casa LEYVA Maíz tremesino de pabilillo Clase acreditadísima de esta casa Semilla de remolacha azucarera de gran rendimiento en grados y tonelaje Semilla de remolacha forrajera, blanca y encarnada Semilla de alfalfa de Provenza JUAN LEYVA. Mesones, 3 y 5. GRANADA

EN EL GOBIERNO CIVIL

LO QUE DICE EL SR. MENDOZA

El camño de ronda. Carreteras y caminos vecinales

Al mediodía último ha manifestado el gobernador civil a los periodistas que había tenido noticias de que a las seis de la tarde del día anterior se habían reunido en el ministerio de Fomento los señores Estrada, Montes Jovellar, Luna Pérez y marqués de Ruchena, ocupándose de cuestiones que afectan a los intereses de Granada y su provincia.

De la reunión salió el acuerdo, en primer lugar, de que las obras para la construcción del nuevo camino de ronda de Granada, las que, como saben los lectores, han sido sacadas dos veces a subasta sin que haya habido postor, se empiencen en seguida por administración, contribuyendo, claro es, el Ayuntamiento de Granada con la parte que le corresponde.

También se ha acordado y conseguido por las citadas personalidades granadinas que empiencen en breve las siguientes obras en carreteras y caminos vecinales de esta provincia: La travesía de Huéscar a Santiago de la Espada con la de Cúllar Baza; la reparación de los kilómetros 40 al 52 de la de Armilla a Alhama, y kilómetros 26 al 39 de la misma; la reparación de la carretera de Loja a Torre del Mar; la de la carretera de Murcia a Granada en la travesía de Cúllar Baza, y otras que afectan a los distritos de Loja, Montefrío, Tócon y Illora.

Nos ha dicho también el señor Mendoza que hoy se firmará la real orden para que las obras de los caminos vecinales puedan comenzar sin que los Ayuntamientos hagan desembolsos de momento, haciéndolo las Diputaciones en principio.

Ha hecho constar muy reiteradamente el gobernador que en el feliz acuerdo relativo a las obras del camino de ronda, ha influido muy particularmente el señor Montes Jovellar, quien la noche anterior telefonó al señor Mendoza dándole cuenta de estos acuerdos adoptados.

Respecto a las huelgas, nos dijo el señor Mendoza que habían entrado al trabajo todos los obreros, excepto los metalúrgicos, que siguen en la huelga que habían planteado por jornales antes de estos días. Por último supimos que en el Gobierno civil habían estado visitando al gobernador: don Gabriel Bonilla, el nuevo coronel del regimiento de Infantería de Córdoba don Juan González González y el teniente coronel don Santiago Taboada, el jefe de Obras públicas don Julio Moreno, don José María García de la Serrana, el alcalde de Pinos Puente, el director administrativo de los Tranvías señor Irujita y don Pascual Nacher.

Respecto a las huelgas, nos dijo el señor Mendoza que habían entrado al trabajo todos los obreros, excepto los metalúrgicos, que siguen en la huelga que habían planteado por jornales antes de estos días.

Por último supimos que en el Gobierno civil habían estado visitando al gobernador: don Gabriel Bonilla, el nuevo coronel del regimiento de Infantería de Córdoba don Juan González González y el teniente coronel don Santiago Taboada, el jefe de Obras públicas don Julio Moreno, don José María García de la Serrana, el alcalde de Pinos Puente, el director administrativo de los Tranvías señor Irujita y don Pascual Nacher.

Centro Artístico

Suscripción para el reparto de juguetes en el día de Reyes

Existencia del año anterior, 150,80 pesetas; don Enrique Cachazo, 5; don José Castellón, 10; don José Sancho Urquijo, 5; don José R. Aguilera, 5; don Miguel Peinado Jordán, 25; don Sebastián Riazzo, 5; Escuela del Ave-María del Sacramento, 10; Joyería J. García, 25; don José Blasco Reta, 10; don Rafael Sánchez López, 5; rector de la Universidad, 25; don Manuel Alonso, 2; doña Berta Wilhelm, 10; señorita Loreto Salgado Wilhelm, 5; don Luis García García, 10; don Francisco Gisbert, 10; don Cecilio Carnicero García, 10; Azucarera de la Purísima, 25; señores Rojas Hermanos, 25; señorita Rosa Bandrés, 25; don José Gómez Rodríguez, 10; don Inocencio Benito Torres, 5; don Francisco Pérez Bellido, 10; Padres Escolapios de la A. del Genil, 25; Ajuria S. A., 5; Destacamento Regimiento Artillería, 25; don Miguel Ruiz Aguilera, 5; excelentísimo señor duque de San Pedro, 100; don Luis E. Pérez Padilla, 5; don Vicente Carrillo, 5; Grupo Ajedrecista del Centro Artístico, 25; don Francisco Cifuentes Biedma, 5; don Guillermo de Burgos, 5. Total, 632,50 pesetas.

Continúa abierta esta suscripción en la Conserjería del Centro Artístico, donde se admiten donativos y donde entregarán las papeletas correspondientes a los donativos

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 767 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 15 indigentes.

Llamamiento a todos los maestros de España

Compañeros: Los días 19 y 20 del presente mes de Diciembre celebrará la Confederación Nacional de Maestros su asamblea anual reglamentaria. Las disposiciones del ministerio de Instrucción Pública, contrarias, salvo pequeños detalles, a nuestro justo sentir, han de proporcionar una importancia inmensa, verdaderamente extraordinaria y excepcional. Nuestra alegría será grande si otros organismos societarios de la clase hacen lo mismo para poder llegar al frente único de todo el proletariado de la Enseñanza Primaria. Los momentos son graves, y no cabe duda de que en nuestro campo profesional se operará una enérgica reacción contra los derechos lesionados, contra la falta de cariño hacia el apostolado grandioso que cumplís por la falta de prosperidad y engrandecimiento de España.

Como terminación de la mencionada asamblea, la Confederación Nacional de Maestros celebrará un mitin en uno de los teatros de Madrid el día 21, a las once de la mañana, en el que tomarán parte prestigiosos oradores del profesorado en sus diferentes grados, como protesta de que por falta de un plan fijo, meditado con el informe de las Asociaciones de la clase, con la intervención debida de éstas, los problemas de la Enseñanza, desde la Escuela a la Universidad, se empeoren, se agraven asombrosamente con evidente perjuicio del país y como propaganda de nuestra regeneradora política pedagógica.

Maestros españoles, hermanos, sea cual fuere vuestra ideología y vuestra posición societaria, prestad vuestro calor y entusiasmo a los actos proyectados por la Confederación

ción Nacional de Maestros, que se rige por una iniciación del plan que se propone desenvolver en lo sucesivo por la causa de la justicia, por todos, por el bien de España.

[Vivan la escuela, el niño y el maestro redimidos!]

La Junta Directiva

Nota.—Las adhesiones colectivas e individuales, en tarjeta postal, se dirigirán a don Ladislao Santos, en Torrejón de Velasco (Madrid). A las Asociaciones del Magisterio que deseen manjar representantes al mitin se les reservarán los palcos del teatro, debiendo avisar con tiempo, así

como el número de asistentes. Hay concedida la rebaja de ferrocarriles. Se ruega la publicación a todos los amantes del Magisterio Primario.

NOTIFICACION

La Junta clasificadora de gremio de Paradores y Mesones pone en conocimiento de sus agraciados que el reparto de cuotas para el próximo ejercicio 1931 estará de manifiesto, por término de cinco días, en la casa número 2 de la Plaza de Castillejos de esta capital, desde el próximo día 20 al 27 del mismo, pudiendo los interesados formular reclamaciones en término de quince días ante la Administración de Rentas.

Granada 18 de Diciembre de 1930.—El Síndico, Antonio López.

Lea usted EL LIBERAL de Madrid

EL REGALO DE NAVIDAD. Nada más propio. Nada más indicado. Nada más original. UN RECEPTOR PHILIPS A PLAZOS. PHILIPS. Receptor de lujo 2511, Receptor 2515 (Casalón), Receptor 2514.

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse) Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.º Que hay un procedimiento eficaz para esa curación, y consiste (los más insignes autores así lo reconocen) en contener la hernia total y permanentemente. Esto se logra con un aparato que, como el nuestro, tenga los mecanismos para fijarlo y adaptarlo, acomodados de propósito a las particularidades de ella, lo cual es cosa bien contraria de los braqueros y vendajes corrientes.

2.º Que por lo mismo que es indispensable construirlos para cada caso, hay necesidad de ver previamente al herniado, sin cuya condición no podemos servir en conciencia a nadie, sean cualesquiera los datos que nos den.

3.º Que ponemos a la disposición de quien desee comprobarlos innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y tres años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto en su parte esencial, de cuantos otros se conocen.

4.º Que garantizamos aquella perfecta contención en todos los casos, por gravísimos que sean, incluso en las hernias que, habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. Sobre la seguridad de este éxito aceptamos los encargos y nos comprometemos con nuestros clientes.

Y, por último, que para dar facilidades a las personas de modesta posición, les concedemos que vayan pagando nuestros trabajos en varios meses. Es esta otra nueva demostración de buena fe, acerca de la cual debieran reflexionar todos.

CAIDA DEL ESTOMAGO Aparatos hipogástricos (de nuestra invención) para corregir esta dolencia. Son de compresión elástica y rotatoria, susceptible de ser desarrollada por grados y en la dirección y en el punto fijo que el médico prescriba, propiedades esencialísimas que no reúnen las fajas ni los cinturones.

Gabinete de JERÓNIMO FARRÉ Horas: de 11 a 1 Ortopédico y de 4 a 6.

Avenida del Conde de Peñalver, 19 (Gran Vía, entrada por Víctor Hugo), Madrid. En GRANADA, HOTEL VICTORIA, los días 20 y 21 del actual mes de DICIEMBRE

Mes de Diciembre SALDOS en CASA MENDOZA R. Católicos, 14

NOVENA PARA LOS INDIOS LATINO-AMERICANOS

Mont St. Michel. En la vieja abadía de Benedictinos, en la pequeña rocosa isla de St. Michel, se hacen actualmente los preparativos para una novena, la oración de nueve días, que el Papa ha ordenado entre el tiempo comprendido a partir del 15 de Diciembre. Monjes, sacerdotes y peregrinos, orarán nueve días consecutivos por la conversión al catolicismo de los indios de la América Central y de la del Sur.

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer: Becerros 4, a 3,35; novillos 0, a 0,00; toros 2, a 3,45; bueyes, 0 a 0,00; vacas 3, a 3,20; vacas de rastra 1, a 3,20; borregos, 0,00, a 0,00; carneros 0, a 0,00; chotos 0, a 0,00. Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.º, 5,50; de 2.º, 5,00; de 3.º, 4,50; de 4.º, 4,00; borrego con hueso, 0,00.

EL DEFENSOR DE GRANADA COMPLECCIONA DOS EDICIONES

Accidente del trabajo

En la fábrica de San Isidro resultó herido el obrero Francisco Morales Marín, de 30 años, en ocasión de hallarse trabajando. En el Hospital recibió asistencia de una contusión en la región torácica, cuyo pronóstico se reservaron los facultativos. En aquel establecimiento benéfico también fueron asistidos los obreros Baldomero Pérez Puentes y Juan Álvarez Fernández. Ambos trabajadores sufrirían lesiones de carácter leve.

Almacén de Sombreros J. Montañana

Realización de las existencias de una importante fábrica de la localidad. CALIDADES SUPERIORES :: PRECIOS INCREIBLES Calle Reyes Católicos (altos de la Camisería Reyna), entrada Milagros, 3. HOY, APERTURA

ANUNCIO Informes comerciales y personales España y Extranjero con absoluta reserva. Certificados de Penales, al día TRES PESETAS. Comisiones generales. Cumplimiento de Exhortos. Compra-Venta Fincas. Hipotecas. Casa Fundada en 1908. Director: Antonio Ordóñez, Agente Colegiado - Preciados, 64. - Madrid.

LABRADORES. Arpillera para el tabaco 1.º encon tes casa MARTINEZ y UBEDA. Hilera, 7 y 9. - Granada

INDICADOR ECONOMICO De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts. Desea comprar o arrendar fincas próximo regadio. Diríjase en Córdoba a Juan Cervera. Circulo de Labradores.

Se traspasa amplio local para industria próximo Gran Vía. Razón, Elvira, 30, 2.º.

Hotel Inglaterra. Málaga. Pensión desde 6,50. Central. San Juan de Dios, 37.

TURRONES Como todos los años, se encuentra en Granada el muy acreditado y único CREMADOS, con los legítimos Turrones de Gijona y Alicante y demás Dulces, como también los riquísimos Pasteles de Gloria y las finas Peladillas de Alcoy. Despachos: R. Católicos, 42 y Alhóndiga (Parador de la Nave).

SEÑORAS: para perfumería Nacional y Extranjera, Droguería Santo Cristo.

SIN NOVIO por no usar lápices y colorete de la Perfumería Santo Cristo.

Asensores, motores eléctricos, los conserva y repara talleres García Tejada. Santa Escolástica, 7. Teléfono, 2609.

Carmen San Cristóbal alquiló. Razón Codoni. Zacatín, 44.

Vendo o arriendo gran edificio industrial. San Isidro, 53.

Aquilo dos cocheras amplias con agua. Razón Darro Boquerón, 23.

Anúnciese en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela :::

Lea V. todos los días el popular Heraldo de Madrid

Muchos regalos pequeños resultan caros y se olvidan pronto. ¡REGALE ALGO PERDURABLE! Obsequie a sus amigos y familiares con un TELEFUNKEN 12W RECEPTOR Y ALTAVOZ EN UN SOLO MUEBLE y llevará a su hogar alegrías infinitas. TELEFUNKEN A.E.G.IBÉRICA DE ELECTRICIDAD.S.A. OFICINA GRANADA: Gran Vía, 12

Lea V. todos los días el popular Heraldo de Madrid

JARABE FAMELLOS BRONQUITIS TUBERCULOSIS

Para modelos de refinado gusto, últimas creaciones de la Moda y las mejores calidades de Zapatos, en EL PORVENIR. Gran Vía, 10. Precios sin competencia

EL PORVENIR. Gran Vía, 10. Precios sin competencia

Folleto de EL DEFENSOR Número 145

El hombre de las figuras de cera

Por XAVIER DE MONTEPIN Traducción de T. ORTOS-RAMOS

TOMO PRIMERO RAMON SOPENA, Editor. Barcelona.

gravenza, 93 a 97.

mundo, era el satisfacer aquella sed; por lo que procuró, si no olvidarla, por lo menos distraerse, concentrando todas sus facultades mentales y toda su actividad y energía en el plan que tenía que realizar para llevar a cabo felizmente la última parte de su evasión.

Este plan era muy sencillo y nada hacía suponer que hubiera de tropezar con serias dificultades cuando llegara el momento de ponerlo en práctica.

Concluyó el día. Juan esperó, como la vispera, no solamente que oscureciera, sino que en el reloj del cuartel hubiesen dado las doce de la noche, para bajar de la jácena y empezar a trabajar.

Entonces se dirigió a la parte más oculta del granero, y, sacando del bolsillo la navaja, cortó en un espacio de medio metro cuadrado las cañas que sostenían las pizarras del tejado.

Hecho esto, le fué fácil quitar, sin hacer ruido, las pizarras y practicar una abertura suficiente para dar paso a su cuerpo.

Por esta abertura salió al tejado, y, apoyando los pies en el reborde del alero, esperó a que sus ojos se hubiesen acostumbrado a las tinieblas para permitirle reconocer el terreno.